

SEMANARIO



CATÓLICO.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Non coronabitur nisi qui legitime certaverit.
(Paul, ep II ad Timoth.)

No será coronado el que no peleare como bueno.
(San Pablo, carta II á Timoteo.)

ENCÍCLICA PONTIFICIA

La angustia del espacio con que contamos para publicarla, á la par que la extension de la misma, nos impiden darla íntegra á nuestros lectores, como desearíamos; así es que en su defecto, y á fin de que no carezcan del todo de ella los suscritores de EL SEMANARIO, copiamos de *La Hormiga de Oro* el siguiente extracto:

ENCÍCLICA PONTIFICIA.—Se ha publicado con fecha del 8 del corriente la que Leon XIII dirige al Clero francés.

El lenguaje de este documento está lleno del espíritu de moderacion y firmeza á la vez, que caracterizan las Letras Apostólicas y las alocuciones del Padre Santo.

La Encíclica principia poniendo de relieve los méritos adquiridos durante largo tiempo por Francia en la defensa de la Iglesia, y luego dice Su Santidad:

«Por este motivo, Nuestros Predecesores prodigaron á vuestro pais grandes alabanzas como lo demuestran las Letras Apostólicas del Papa Inocencio III al arzobispo de Reims y de Gregorio IX á San Luis.

Si alguna vez Francia olvidó estas nobles tradiciones, no se separó nunca

de ellas por largo tiempo ni del todo.

Cuando el espíritu de Francia, pervertido por opiniones nuevas, rechazó la autoridad de la Iglesia y predicó la licencia, se vió á Francia marchar á su perdicion; el veneno de las malas doctrinas penetró en las costumbres, y la hostilidad llegó hasta el punto de romper el orden de las instituciones cristianas.

Entonces se vió á los sectarios de hoy proseguir la obra de disolucion, emprendida por los sofistas y los filósofos del siglo último».

El Padre Santo insiste en seguida en inculcar la obligacion de fomentar la enseñanza religiosa hasta en interés de la patria.

«La historia de Francia demuestra, dice el Papa, que esas alternativas de prosperidad y de decadencia, han aparecido cada vez que el pueblo francés se ha mantenido fiel á la Religion ó que se ha rebelado contra ella. Fácil es conjurar todas esas ruinas observando los preceptos de la Religion, ya se trate de la familia, ya del Estado.

En cuanto á la familia, es preciso que los hijos que nacen cristianos se instruyan en los preceptos de la fé. Separar la educacion religiosa de la ins-

trucción, es pretender que la infancia debe permanecer neutral en punto á los deberes para con Dios, sistema falaz y desastroso que conduce al ateísmo.

Importa, pues, que los padres velen con gran cuidado para que sus hijos reciban la enseñanza religiosa, y no encuentren en las escuelas nada que ofenda la fé ni las costumbres, como lo exigen la ley divina y la ley natural».

Tocante al Concordato, Su Santidad dice que de su celebracion han resultado grandes ventajas, tanto más apreciables cuanto que antes de él se hallaban más comprometidos los intereses religiosos en Francia.

«La dignidad de la Religion, continua Leon XIII, fué de nuevo públicamente honrada, y las instituciones cristianas cobraron nueva vida; Francia recojió de ello preciosas ventajas; los jefes de su Gobierno comprendieron que para cimentar, despues de la era de las agitaciones, la tranquilidad pública, habia de servirles de poderoso auxilio la Religion católica, y por lo mismo, la celebracion del Concordato fué un acto de sábia política.

Idénticos motivos aconsejan hoy mantener la paz entre la Iglesia y el Estado. En momentos en que un afan general impulsa á los hombres hácia las novedades, cuando todo el mundo está inquieto pensando en un porvenir para todos desconocido, sería una imprudencia capital sembrar la discordia entre los dos poderes, y poner obstáculos á la accion de la Iglesia».

COLACIONES CUARESMALES

Murió el Carnaval, cristiano lector, y

murió impenitente, como era de presumir. El eco no habia repetido aún sus últimas risotadas, y la muerte lo habia borrado ya de la sobre haz de la tierra. Así suelen desaparecer de ella los réprobos: cuando más desprevenidos viven, y más encenegados se hallan en el lodazal de las pasiones, la muerte los asalta con la prontitud del rayo; y en ménos de lo que tarda el reloj del cielo en dar la hora marcada de su reprobacion, despiertan ¡ay! horrorizados en los abismos infernales. ¡Terrible despertar!

¡Murió el Carnaval! La férrea mano del tiempo, dándole súbitamente el golpe de gracia, ha libertado á la humanidad de sus horribles garras, así como la certera bala del cazador, libra de las ensangrentadas uñas del gavilan, al pobre pajarillo.

Abatido el mónstruo, libre respira por fin la presa..... Al estrépito y á la confusion, han sucedido el silencio y el orden; á las orgías y saturnales, la morigeracion y la paz doméstica; al escándalo y á las blasfemias, el buen ejemplo y las plegarias. En una palabra, mi buen lector: al impío Carnaval ha sucedido, gracias á Dios, la santa Cuaresma, que es lo que podia haberte dicho ya, sin necesidad de tan ampuloso preámbulo.

Sí, carísimo lector, ó amable lectora, quien quiera que seas, en plena Cuaresma nos hallamos, como te lo anunció pocos dias há, una voz que te es muy conocida: la de la campana de tu parroquia; voz á veces alegre, á veces triste y lúgubre, pero siempre amorosa, de la que suele valerse nuestra santa Madre la Iglesia católica para llamar-

nos y atraernos á todo acto ó suceso que, acá en la tierra, pueda hacernos merecer para el cielo, donde á todo trance quiere conducirnos. Pues, ¿sabes á qué nos llama hoy esta cariñosa é infatigable Madre nuestra? Llámanos para lo que mayores merecimientos puede darnos; nos llama á penitencia, que de eso, y no de otra cosa, ha de ser tiempo para el fiel cristiano, el santo tiempo de Cuaresma.

¡Penitencia! es decir, reparacion de nuestras culpas, rescate de nuestros pecados, fundamento de nuestras más dulces esperanzas. Hé aquí el tesoro de bienes inagotables contenido en esa palabra que tan negra y espinosa aparece á los groseros ojos de la carne. Pero negra es la noche, amado lector, y sin embargo de ella nace la sonrosada aurora; espinas tiene el rosal, y entre ellas florece la delicada y perfumada rosa; negro es el fondo del mar, y en él se cobija la blanca perla preciosa; espinas tiene el cardo, y de él extrae la industriosa abeja gran acopio de dulcísima miel. Así tambien en el negro fondo de la penitencia y entre sus aceradas espinas, halla la piedad constante y valerosa, no flor de un dia ni joya quebradiza ó miel empalagosa que deleite un instante nuestros corporales sentidos, sino siempre viva incorruptible, diamante imperecedero, maná de suavísima y eterna dulcedumbre que extasían y embriagan al alma: la reconciliacion del pecador con Dios, y su union con Él por amor.

Sin embargo, caro lector, y dispensa si es necesario la alusion: á pesar del valor inapreciable del tesoro vin-

culado en esa reconciliacion y en esa union, si bien son muchos los cristianos que las desean, eso sí, hasta con vivo anhelo, pocos, poquísimos son ¡ay! los que hoy dia pongan, mediante la penitencia, los medios necesarios é indispensables para alcanzarlas. Y no obstante todos, todos hemos nacido en el pecado, que es lo mismo que decir que todos, absolutamente todos, pobres y ricos, nobles y plebeyos, monarcas y vasallos, estamos irremisiblemente obligados á la penitencia, si queremos ser participantes de los beneficios de la Redencion. Penitencia ó condenacion. Esta es la ley ineludible, que por lo severa é inexorable, doblemente á su cumplimiento nos obliga.

Si no es posible, pues, eximirnos de la penitencia, so pena de renunciar voluntariamente á las promesas que Dios nos tiene hechas, é incurrir por tanto en las duras penas con que ha de castigar nuestra rebeldía, acudamos á ella cuando aún se hallan abiertas las puertas de la Misericordia, y acudamos sin dilacion. Porque ¿sabes acaso, mi buen lector, sé yo por ventura si será ésta para nosotros la última Cuaresma? ¿Tenemos siquiera asegurado que llegaremos á la mitad de ella?

Manos, pues, á la obra, y cuanto más presto, mejor.

La humildad cristiana, base de toda obra meritoria á los ojos de Dios, debe serlo principalmente de la penitencia; y nada más propio y eficaz para conseguirla, como la consideracion de nosotros mismos á la luz de la fé y de la experiencia. ¿Cuál es nuestro origen? ¿Cuál será nuestro fin sobre la tierra? Dios mismo, por boca de sus ministros,

acaba de decírnoslo, cristiano lector, ó mejor, éstos acaban de repetirnos la sentencia que Aquél pronunció contra el linage humano, dirigiéndose al primer hombre en el momento de su desobediencia: *Memento homo quia pulvis es, et in pulverem reverteris*. Acuérdate hombre que eres polvo y que en polvo te has de convertir. Palabras de maldición, dice un gran orador sagrado, en el sentido con que Dios las pronunció y que el hombre pecador debe oír con verdadero espanto; pero palabras de gracia y de salud en el fin con que las emplea la Iglesia, y que el pecador penitente puede oír con gran consuelo y dulce esperanza, como indicándole el camino de su conversión y de su justificación.

«Acuérdate hombre que eres polvo y que en polvo te has de convertir», nos dijo pocos días há la Iglesia santa en la augusta ceremonia de imponernos un poco de ceniza sobre la cabeza, á fin de que á la vista de esa imágen sensible de nuestro bajo origen y de la vileza de nuestro fin terreno, humillemos nuestra loca soberbia y acudamos, arrepentidos y contritos, á lavarnos de ella en las aguas saludables y milagrosas de la penitencia, fuente inagotable de bienes imperecederos y eternos.

Por poco que meditemos y pondereemos aquellas palabras, ellas nos servirán de gran remedio contra nuestra perversión, obligándonos á acordarnos de lo que somos, á fin de corregir nuestra vanidad por nuestra misma vanidad, como dice San Agustín, pues es necesario recordar de cuando en cuando al hombre su origen, y por la consideración de su debilidad y de su miseria,

obligarle á pesar suyo á renunciar á las presuntivas y vanas ideas que de sí mismo tiene formadas y que, impidiéndole humillarse, impídenle convertirse. Cuando un hombre sin cualidad y de oscuro nacimiento, elevado no obstante á una gran fortuna y colmado de riquezas y honores, acaba por enorgullecerse y olvidarse, el medio más eficaz para reprimir su orgullo consiste en presentar ante sus ojos la oscuridad de su estirpe.—No os hincheis, se le dice, pues se sabe quién sois y de dónde venis.—Esto sólo basta para confundirle é inspirarle sentimientos de modestia. Pero si además, por una vista anticipada del porvenir, se le representase lo que pronto va á sucederle si se le pudiese decir, y decirle con seguridad y certeza: vivid alerta por rico y poderoso que seais, pues os hallais al borde de la ruina; una desgracia que os amenaza y que no podeis evitar, os reducirá en breve á la más triste condición: si, digo, se le pudiese hablar en estos términos atestiguándole la verdad de lo que se le anuncia, esta vista le causaría aún más fuerte impresión. Penetrado de este sentimiento, no existe para mí, diría, ningún recurso: voy á perecer. Se volvería dulce y humano, no demostraría en ninguno de sus actos ni arrogancia ni orgullo, y esa soberbia de corazón producida por la prosperidad y la elevación, se humillaría de pronto: ¿por qué? porque ya no consideraría su fortuna sino como la altura del precipicio en que va á despeñarse, y de ahí que en lugar de engreirse por lo que es, gemiría por lo que va á ser.

Pues esta es, ni más ni ménos, querido lector, la historia, esta la situación

de todos y cada uno de nosotros. La fé robustecida por las Santas Escrituras, nos atestigua, sin lugar á dudas, lo que éramos ayer; una experiencia incontrovertible, la de la muerte, nos da plenísima y absoluta certeza de lo que seremos mañana. *Si no hicieréis penitencia perecereis todos de la misma manera*, ha dicho Jesucristo. ¿Quién, pues, sino un insensato, puede engreirse y enorgullecerse de lo que hoy es, y retardar la penitencia?

Humillados y contritos, ni tú ni yo al ménos, amado lector, difiramos ni la época, ni el día, ni la hora de abrazarnos á esa única tabla de salvacion con que Dios clemente nos brinda en medio de la deshecha tempestad del mundo, juguete hoy de toda la furia de las desencadenadas pasiones. ¿Qué dirias del náufrago que, temeroso de lastimarse las manos en las rocas de escarpada orilla, persistiese en luchar con las olas embravecidas, esperando que la corriente ha de llevarle y depositarle blandamente en cómoda y arenosa playa? Necio y temerario, además, se le podria con justicia llamar, porque ¿sabe acaso si en las cercanías existe la anhelada playa? ¿sabe por ventura si la corriente no le arrastrará mar adentro ó le estrellará contra el escollo? y ¿tendrá él mismo fuerzas suficientes para resistir y mantenerse á flote? Pues mucho más necio y temerario es aquel que, resistiendo á las inspiraciones de la gracia y por pueril temor de las austeridades de la mortificacion, difiere uno y otro año, uno y otro día la penitencia; porque fíjate bien, lector amado, en estas palabras con que termino este articulejo que va haciéndose ya demasiado abun-

dante para colacion. Segun los teólogos, tres cosas son de una necesidad indispensable, ó segun expresion de la escuela, de una necesidad de medio, para convertirse á Dios: el tiempo, la gracia y la voluntad; el tiempo, como una condicion sin la cual, fuera de Dios, nada hay posible; la gracia, como el principio de que depende esencialmente la conversion del pecador; y la voluntad del pecador, como el sujeto mismo de esta conversion. Ahora bien: ¿hay algo más inseguro para el hombre que el tiempo, cuando no tiene siquiera asegurada la hora que está transcurriendo? ¿Quién de nosotros puede de antemano contar con la gracia, áun siendo infinita la misericordia de Dios, si inexorable é infinita tambien es su justicia? ¿Existe, por ventura, algo más inconstante y veleidoso que la voluntad humana, cuando la empleamos en destruir con el pecado de hoy el edificio que edificamos con el arrepentimiento de ayer? Necia temeridad es, pues, prometerse tener un día el tiempo de convertirse al Señor; necia temeridad es tambien presumir de que la gracia no ha de faltar para convertirse á Dios; necia temeridad es, en fin, responder de sí mismo, lisonjeándose de que se tendrá *un día* la voluntad de reconciliarse con Él.

Mañana, mañana me convertiré, decía San Agustin resistiéndose á las insinuaciones de la gracia y acosado por el aguijon de la conciencia; pero oyendo y escuchando sumisa y atentamente aquella voz, á la que tú y yo, querido lector, nos hemos hecho tantas veces el sordo, al punto rindióse al Señor, y ntrando quizá perezoso y turbado en

la penitencia, en medio de ella pudo al fin exclamar arrebatado por el amor:

«*Oh! cuán dulce y suave es para mí carecer de la dulzura y suavidad de los entretenimientos del mundo, y cuanto temía yo dejarlos, tanto ahora me deleito en haberlos dejado. Tú, Señor, que eres la verdadera y suma dulzura, los desterrabas de mí y te dabas á mí por ellos más dulce que toda dulzura, más suave que la misma suavidad, más claro que toda luz y más ensalzado que toda la honra criada!*»

Echémonos pues, lector amado, en brazos de la penitencia hoy mismo, desde este momento, aunque perezosos y turbados también, pero no tardíos, y quizá ¿por qué no?, entre sus ásperos rigores podamos exclamar antes de que termine la presente Cuaresma, lo que decía el mismo Santo recién convertido: «*si tan dulces son las lágrimas del arrepentimiento, ¿qué serán las del amor?*»

SECCION PIADOSA.

SAN JUAN DE DIOS, CONFESOR Y FUNDADOR

En la villa de Montemayor de Portugal, á 8 de Marzo de 1495, y de pobres artesanos, nació este glorioso Santo; en cuya azarosa vida—pues fué pastor, soldado, peon, librero y fundador de una Orden consagrada á la Caridad—hay muchos ejemplos dignos de ser imitados; pues Dios, como dice san Paulino, *ostendit in raris, quæ omnibus, si velint prosit* (1), muestra en unos pocos el gran bien que desea hacer en todos, sino le resisten.

Educaron al bienaventurado Juan

(1) Belarm. tom. 3, l. b. de Gratia, cap. 5.

sus padres en todos los ejercicios de piedad, en los pocos años que vivió con ellos, puesto que á los ocho se huyó de su patria en compañía de uno, que decía ser eclesiástico, para pasar á Madrid. Mas no se cumplieron sus deseos, porque el viajero le dejó abandonado en la villa de Oropesa, lugar de Castilla, en donde unas personas compasivas se apiadaron de él y le colocaron de zagal en casa de los Condes de Oropesa.

Cansóse de aquella vida simple y campestre; y llevado por el ardimiento de la edad,—tenia á la sazón veinte y dos años,—trocó el cayado por la espada, sentando plaza de soldado en una compañía de infantería, para ir en socorro de Fuenterrabía, sitiada por los franceses. Allá, con la licencia militar y con los malos ejemplos de sus camaradas, fué enfriando poco á poco hasta dejar sus ejercicios de piedad. Mas la divina Providencia le hizo entrar de nuevo en su primitivo fervor. Pues habiéndose ofrecido nuestro Santo, por señalarse con alguna hazaña, á ir á forrajear á unas casas distantes, se le espantó y desbocó la yegua que montaba, dando con él en unos peñascos, quedando sin sentido y arrojando sangre por boca y narices. Vuelto en sí, invocó la protección de María; y no bien acabó sus preces, presentósele una bellísima y celestial pastora, que le infundió fuerzas y aliento, diciéndole: *Yo soy aquella á quien te encomendaste. Mira que en medio de tantos peligros andas mal seguro, sin el socorro de la oración: no abandones, pues, tus devociones.*

Convertido de nuevo, quiso pasar á

Africa á buscar el martirio, y en Ceuta alimentó con su trabajo mucho tiempo á una familia desterrada en la que entró como criado. Vuelto á España, llegó á Gibraltar, donde cargado de libros devotos, de estampas y oraciones recorría las calles y plazas, para esparcir buenas ideas y atraer por las buenas lecturas muchas almas á Dios. Apareciósele un día un niño sumamente bello y agraciado, mas pobre y rotamente vestido y los piés descalzos; púsosele el siervo de Dios sobre su hatillo y prosiguió su camino. Pero notando que el peso de la carga crecía hasta el punto de no poder dar un paso, al llegar cerca de una fuente, dijo á su compañero: *Niño mio, permíteme que beba y descanse un poco, que pesas mucho y me has hecho sudar.* Bebia ya en la fuente, cuando el niño le dijo: *Juan de Dios, Granada será tu cruz.* Volvió el Santo el rostro, y vió que tenía en la mano una granada abierta, y en medio una cruz brillante como el sol. Fué á echársele á los piés, mas el niño Dios desapareció.

Obediente Juan pasó á Granada, y oido un sermón del V. Avila, se fingió loco, corriendo por las calles dándose bofetadas y mesándose los cabellos, arrojándose por el lodo y rasgándose los vestidos, seguido de una caterva de muchachos, que á porfía le tiraban piedras, tronchos, lodo y lo peor que les venia á las manos, gritándole: *El loco, el loco,* hasta ser encerrado en una casa de dementes, atado de piés y manos.

Con este linaje de vida prosiguió, hasta que el V. Padre le mandó cesar en su santa locura. Habiendo hecho propósito de dedicarse al servicio de po-

bres enfermos, alquiló una casa donde los recogía, fundando en ella la orden hospitalaria que aprobó san Pio V, en 1572. Casa que llegó á ser un grande hospital, y teatro de las santas fatigas y eminentes actos de la caridad ardentísima del Santo, y de los más estupendos prodigios. Allí Jesucristo se dejó llevar sobre los hombros de Juan como un enfermo desvalido, y saliendo nuestro Santo, ileso entre las llamas, después de sacar enfermos y muebles, en un incendio que devoró el edificio. Ya éste reparado, volvió Juan de Dios, á su penitencia extremada y sus santas tareas; hasta que, arrodillado y abrazado á un grande Crucifijo, murió en 8 de Marzo de 1550.

Fué canonizado en 1690 por Alejandro VIII; venerándose su cuerpo incorrupto en Granada.

CRÓNICA GENERAL.

Se ha celebrado una importante reunion en la Propaganda, á la que han concurrido todos los procuradores generales de las Ordenes de misiones presentes en Roma.

En esta reunion se han estudiado los medios de dar á conocer por todas partes la extension de la nueva iniquidad de que el Gobierno italiano se ha hecho culpable atacando á la Iglesia en su poder espiritual, en su mision de apostolado.

Copiamos de «La Lealtad» de Valencia:

«El interés universal está hoy fijo en la nota que el Santo Padre Leon XIII ha dirigido á las potencias con motivo de la sentencia del tribunal de casacion

de Roma, contra la Congregacion de *Propaganda fide*.

Recogiendo cuanto de todos lados se dice y en la expectativa de nuevos informes, adelantamos algunos apuntes sobre las ideas predominantes en la redaccion del documento pontificio. Sin que respondamos en absoluto de lo que vamos á transcribir, creemos poder satisfacer, en cuanto cabe, la curiosidad justamente avivada de nuestros lectores; porque, si no les ofrecemos una copia del texto que á estas horas se conoce en todos los Gabinetes, con quienes la córte romana mantiene en cierto modo relaciones, reproducimos por lo menos la sustancia, de lo más importante de él.

Dice así:

«El fallo pronunciado por el tribunal de casacion en el asunto de la *Propaganda Fide*, es el más rudo de los golpes descargados contra la Santa Sede por el gobierno de Italia. Porque, no se trata sólo del poder temporal, sino de la mision espiritual del Pontificado.

«El Gabinete de Roma debe respetar la ley de las garantías que es su propia obra, y al consignar la dotacion anual de la Santa Sede, no se hacen figurar por Italia en el inventario de los bienes Pontificios las propiedades de la mencionada Congregacion.

«La córte pontificia niega al gobierno italiano el derecho de convertir los bienes en rentas, cuya solvencia pone en duda.

«Consigna que en todo pais, aún en aquellos en que sus habitantes no pertenecen al culto católico, la propagacion del Evangelio ha tenido siempre

la mejor acogida. Las misiones de la Congregacion han conquistado para Italia la influencia que ésta ejerce en Choa, donde el Obispo Massaia sirve de vínculo entre los dos gobiernos.

«La nota enumera enseguida los pueblos donde la *Propaganda Fide* ha derramado los beneficios de la civilizacion y termina por esta conclusion textual:

«Resulta de estas diferentes observaciones, que la Congregacion no puede abandonar el campo de accion fecunda para el trabajo de los misioneros, ni puede sujetarse al Estado, ni subordinar su fortuna á un régimen sometido á variaciones que son consecuencia del sistema político vigente en Italia. Así es que la *Propaganda Fide* deberá adoptar una medida extraordinaria para salvar la independendencia de sus misiones. Los Nuncios quedan encargados de hacer entrever á los gobiernos que la Congregacion llevará fuera el domicilio de su administracion, y establecerá en diferentes partes los centros en que se recogerán las ofrendas de los fieles, destinadas á la obra de las misiones. De este Modo se librará la Congregacion de un yugo insoportable.»

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII no cesa de demostrar su interés por el adelantamiento de las ciencias y de las artes. Acaba de instituir en los archivos del Vaticano una cátedra de paleografía, que es la ciencia de las escrituras antiguas y el arte de descifrarlas.

Los Párrocos de Roma han recibido

una circular de la Comisaría regia del rey Humberto, anunciándoles que el personal eclesiástico de cada iglesia dependerá de dicha Comisaría, la cual reducirá este personal ó hará las traslaciones que juzgue oportunas. A tal estado han reducido la libertad é independencia de la Iglesia los revolucionarios italianos en la ciudad misma del Vicario de Jesucristo.

CRONICA LOCAL.

Copiamos de *El Vigia Católico* de Ciudadela el siguiente suelto:

«Desde la semana pasada el estado de salud del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis es muy poco satisfactorio, si bien no inspira cuidado. Sin embargo, hacemos votos por el pronto y radical restablecimiento de nuestro Prelado y no dudamos que nuestros lectores pedirán al Señor la misma gracia».

Como nuestro colega, hacemos votos al cielo, por el pronto restablecimiento de Su Excelencia, esperando de nuestros lectores que se asociarán á nuestras preces, si bien tenemos la satisfacción de comunicarles que, según las últimas noticias que hemos recibido, en estos días el Ilustre enfermo ha experimentado alguna mejoría.

El último día de Carnaval fué administrado el santo Viático á una anciana que vivía en la Esplanada; de regreso el Señor, que era llevado bajo pálido, para la iglesia, hubo de sufrir, las irreverencias de varios hombres que, de pié en la puerta de una casa, de pié permanecieron, sin dignarse doblar su rodilla en presencia de Aquel á cuyo nombre la doblan el cielo, la tierra y el infierno. ¿Qué ganaron aquellos infelices con hacer alarde de su loca impiedad? por de pronto acarrearle la justa indignación de toda persona medianamente educada; despues..... ¡Se-

ñor, tened misericordia de ellos, porque si los habeis de juzgar según vuestra justicia, no sabemos con que pena vais á castigar al impío que públicamente os insulta, cuando nos consta que al que simplemente se avergonzó de confesaros en presencia de los hombres, Vos os avergonzareis de él en presencia de vuestro Padre que está en los cielos.

En cambio, á manera de justo desagravio de aquellas ofensas, un piquete de soldados, que bajaron ex-profeso del cuartel, hizo la guardia de honor á Su Divina Majestad, mientras que los acordes de la Marcha real saludaban al Rey de reyes y Señor de los que dominan.

¡Honor al pundonoroso militar español que cifra su más glorioso timbre en la religiosidad.

¡Mengua y baldon eternos al impío, que á trueque de hacer pública ostentación de su desventura, insulta en lo que más amamos, los sentimientos de todos los católicos!

Se está reparando parte del interior de la iglesia de las Concepcionistas, obra que será costeada con las limosnas que están encargados de recaudar los Rdos. Sres. Capellan, Confesor y Superiora de las indicadas Religiosas.

Los fieles todos, y en especial los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, cuya Cofradía está erigida canónicamente en la citada iglesia, están interesados en que la mencionada obra se acabe cuanto antes.

De todos, pues, es de esperar, que contribuyan con su óbolo, y en la medida de sus fuerzas, á la reparación del referido templo.

SECCION FOTOGRAFICA.

Una vez, por fin, ha rebatido *El Liberal* nuestros argumentos, con razones y con razones contundentes, por lo inflexibles y sólidas.

Como que han resultado ser de pié de banco, segun pueden ver nuestros lectores mediante la fotografía que de ellas vamos á exhibirles, convenientemente retocadas:

«Para probar que fué por descuido que la niña de que hablamos» (*de quién querrá decir*) «en uno de nuestros anteriores números» (*no que sería en los posteriores*) «quedó encerrada en el escusado» (*con s*) «de la escuela de la calle de Santa Escolástica» (*de esta ciudad de Mahon de Menorca de Baleares, debia haber anadido para que nunca más se encontrase un DE ni para un remedio*), «se dice ahora» (*no que sería antes ó despues*) «que no es cierto que las religiosas que» (*eche V. ques*) «dirigen aquella escuela, mandaran recado alguno á la madre de la criatura» (*la madre de una criatura! ¿de qué lo serán las demás?*) «á pesar de decir lo contrario la niña que dió el recado.»

«Entre la aseveracion de una niña de cuatro ó cinco años que no puede tener malicia alguna y la negacion de la persona interesada, llámese como se llame, vístase como se vista» (*toma! con las manos. Vista como vista, quiere decir, pero no sabe*) «y por respetable que ella sea» (*ella está demás, en castellano se entiende, que en gabacho ya es otra cosa*), «damos mil veces mas» (*falta el acento sobre la a*) «de crédito» (*sobra la preposicion. Váyase lo uno por lo otro*) «á la primera».

«Esto no obsta, sinembargo» (*albar-da sobre albar-da se llama esta figura, pues equivale á decir: ESTO NO OBSTA, NO OBSTANTE. Sinembargo se escribe con dos palabras, así: sin embargo*), «para que continuemos recomendando á las madres que tienen hijas» (*y á las que no las tienen, tambien, debias añadir, para cuando las tengan*), «la escuela de la calle de Santa Escolástica». (*gracias por la fineza de escribir Santa con letra mayúscula.*)

Pleca chiquita y á otra cosa.

Así

«Dícenos persona que nos merece entero crédito» (*debe ser alguna niña de cuatro ó cinco años*) «que el director de cierto papelucho que se publica en esta ciudad» (*otro chaparron de ques*) «sacerdote por más señas, se presentó á la madre de la niña de que nos ocupamos en otro suelto» (*por última vez te repetimos que en castellano se dice ocuparse en ó con*) «con el fin de persuadirla á que declarase que ella creia que solo» (*sin acento, es decir, de violon*) «por un descuido podia su hija haber quedado encerrada, á lo que de ninguna manera quiso asentir la espresada» (*con s*) «señora».

«Parece mentira» (*y lo es*) «que una paparrucha de *El Liberal*» (*esto si que es verdad*) «ponga en conmocion á personas tan respetables».

Ya ves que copiamos tus barrabasadas.

Pero es para demostrar que así como no sirves ni siquiera para sostenerlas, en cambio servirias perfectamente para académico.

De la *legua*.

Nos llamas ¡*papelucho*!

Buena ocasion para llamarte ¡¡¡PAPELOTE!!!

Y con esto no decimos cosa que obligue á proceder de oficio. Por una razon:

Porque realmente eres ¿quien lo ignora?, un *Liberal*..... de papel.

De marca.

Menor.

Con que ¿nos llamarás otra vez *papelucho*, PAPELOTE?

Llámanos siquiera *papelín*, PAPELON, para que se vea que además de cortés, por educacion, eres, por naturaleza, cariñ-oso.

Hemos dicho que ni siquiera tienes ingenio para sostener tus paparruchas.

Y vamos á demostrarlo:

Para rebatir las pruebas por nosotros aducidas y que atestiguaban plenamente que la niña *de que nos ocupamos* no habia sido encerrada en el *escusado del huerto de la escuela de la calle de Santa Escolástica*, y que las Religiosas no mandaron recado alguno á *la madre de la criatura*, te has visto obligado á sentar la peregrina teoría, de que el crédito que merece una persona, se halla en razon inversa de su edad, atendido que cuanto más jóven es, ménos malicia tiene. De modo que, para tí, un niño, digo, una niña recién nacida, que tiene aún ménos malicia que otra de cuatro ó cinco años, sería, si hablara, el sér más idóneo para desacreditar al mismísimo Zaragozano, por la triple razon de que éste la aventaja en edad y en malicia, y

está interesado, y aquella no, en la venta de sus calendarios; ¡Valiente premisa que conduce á consecuencia tan morrocotuda! ¿No te parece, traga-bonetes, que tan flamante teoría pide á voz en grito una camisa de fuerza? Pues por el hilo saca el ovillo, y juzga en que estado debe hallarse el cacúmen que la engendró.

El ódio sectario, te indujo una vez á insultar y calumniar á las Hermanas Carmelitas; y tal hazaña te reportó, ¿te acuerdas? inmarcesibles triunfos y honores, entre ellos el de la execracion general y el ingreso con el número uno en nuestra galería fotográfica, favor que nunca nos agradecerás debidamente. Ese mismo ódio te ha llevado hoy á calumniar á las hijas de San Vicente de Paul; y rabioso por tener que batirte en retirada sin haber podido hincar el diente en la honra sin mácula de aquellas heroínas invictas de la Caridad, te atreves vengativo á calumniar tambien á nuestro director, precisamente porque es sacerdote. Y ya se te ha dicho que *calumniar y difamar á un sacerdote, insultarle y mofarse de él es equivalente, en las actuales circunstancias, á maltratar á una muger inerme ó á un niño indefenso*.

Limítate, pues, á combatir, si puedes, al *papelucho*, que trabajo te mandamos, así como nos limitamos nosotros á combatir al PAPELOTE, pues para calumniar é insultar á las personas, no hacen falta ni el ingenio, ni la justicia, ni el celo constitutivos del lema que debe ostentar, sin manchas ni arrugas, todo periódico ganoso de la pública estimacion.

Por lo demás, nuestro director, despues de ofrecer á Dios la ofensa que se

le infiere, nos autoriza para hacer público, que si se presentó á la persona á quien alude *El Liberal*, no fué, como temerariamente asegura éste, para *persuadirla* á declarar cosa alguna, sinó para inquirir la verdad de lo ocurrido; y visto el error en que dicha persona se hallaba, procuró *disuadirla* de él.

Ni más ni menos, ni menos ni más.

Suscripcion mensual correspondiente á Febrero en favor de las obras de reparacion de la iglesia de San José.

	Ptas. cnts.
Cuotas de los suscritores continuados en el mes de Enero	52'40
<i>Altas en el mes de Febrero</i>	
Rdo. Sr. D. Eduardo Turmo, la celebracion de una Misa	1'25
Rdo. Sr. D. Damian Andreu, la celebracion de una Misa	1'25
Sr. D. Juan Orfila Capó	0'10
Dos amigos de San José	0'25
	55'25
<i>Bajas en el mes de Febrero</i>	
G. M.	1'00
D. José Pretus	0'12
D. ^a Margarita Sintés	0'13
	1'25
	54'00

Suscripcion para subvenir á los gastos de reparacion de la iglesia de San José.

	Ptas. cnts.
Suma anterior	5714'40
Suscripcion mensual de Febrero	54'00
Coros	60'00
Varias devotas	10'00
Sr. D. Antonio Mercadal Ramis	5'00
Una devota del Santo	0'55
Un zapatero devoto de San José, por conducto de don José Tutzó	1'00
Procedente de Alayor	1'50
S. M. H. (2. ^a vez.)	11'00
	5857'45

(Continúa abierta la suscripcion.)

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Primer domingo de Cuaresma: en Sta. María á las 7 Misa y Comunión para las Hijas de María Inmaculada y luego la santa visita. Misa mayor y Sermon moral por el Rdo. Sr. Cura-Ecónomo; por la tarde despues de Vísperas y Completas predicará el Lic. señor Cardona Pbro. solemne Miserere y Rosario. En el Cármen, en el ofertorio de la Misa mayor predicará el propio Sr. Cura párroco, y por la tarde luego de Vísperas D. Antonio Pons Vicario, Miserere á voces y Rosario. En San Francisco de Asís, tambien sermon en la Misa mayor, y por la tarde despues de Vísperas, sermon por el Sr. Cura-Ecónomo de la misma, solemne Miserere y al fin piadoso Via Crucis.

En la Concepcion, por la tarde Rosario, Via-Crucis, Sermon por el propio Sr. Vicario y Miserere.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia tambien por la tarde Rosario, Sermon moral y Miserere cantado.

En Sta. Eulalia igualmente por la tarde rezo del Rosario y Sermon moral por el propio Sr. Cústos.

Lunes, en la misma iglesia de Santa Eulalia, por la noche estará el Señor de manifiesto con Rosario y Estacion mayor: esto todos los lunes de Cuaresma. Los demás dias despues del Rosario, Catecismo.

Martes por la noche sermon moral en Sta. María por el Sr. Cardona y Orfila Pbro. Rosario, Perdon y Miserere cantado.

Miércoles, Via-Crucis, Sermon doctrinal por el Rdo. Sr. Cura párroco y solemne Miserere en el Cármen.

En S. Francisco piadoso Via-Crucis é igualmente en la Concepcion.

Jueves, Sermon moral en Sta. María Perdon y Miserere: Viernes Septenario Doloroso en Sta. María por la tarde, predicando el Rdo. Sr. Ecónomo y por la noche en S. Francisco á cargo del Sr. Cardona y Orfila; Sábado, por la tarde en la ermita de Gracia, y por la noche en la Concepcion.

